

Hoy inicia “consulta” para ampliar El Boleo; deberían remediar daño actual: Frecode

Posted on 10 de junio de 2021 by Alan Flores Ramos



Los activistas emitieron a través de redes sociales un comunicado desde Loreto para rechazar el foro por “opaco y tendencioso”, a favor de un proyecto contaminante

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS).-

Este 10 de junio inicia el llamado “Foro de Consulta” convocado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) para el “Proyecto de Ampliación de Explotación Minera El Boleo”; activistas llaman a visibilizar que la autoridad “promueve” el proyecto.

En un posicionamiento firmado por el Frente Común por la Defensa de Loreto (Frecode), a través de redes sociales, dieron a conocer que la mina en Santa Rosalía, municipio de Mulegé en Baja California Sur (BCS) busca ampliar y explotar 446 hectáreas por 16 años.

Dijeron grave y rechazar categóricamente que la Semarnat haga uso de tratados internacionales para buscar la anuencia del proyecto, a través de un supuesto “Foro de Consulta” para los vecinos del proyecto.

Las actividades son del 10 al 21 de junio, entre las que se contempla la presentación del proyecto mediante asambleas informativas en Santa Rosalía, Mulegé y otras comunidades aledañas; una “expresión de opinión” a través de votación y publicación de resultados.



Señala Frecode que el articulado “no corresponde al trámite de la evaluación” de la

Manifestación de Impacto Ambiental (MIA); así como tampoco satisface los requisitos de lo que se denominó, “equivocadamente” señalan como Foro de Consulta.

“Es evidente la intención de lograr la aprobación social en un Foro que más que informar de los riesgos ambientales por la expansión del proyecto, pareciera la promoción de éste, tendiente a lograr votos que le den la anuencia social”, agregó el comunicado.

Semarnat no ha informado sobre los especialistas que informarán con datos precisos y objetivos sobre los riesgos para el agua, suelo, mar, aire, flora y fauna, así como para la salud y calidad de vida con estos proyectos.

Recalcan que en 2013, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) publicó un artículo sobre los metales pesados ubicados en aguas de Santa Rosalía y en 2019, en Loreto; esto a una distancia de 150 kilómetros al sur del proyecto, donde se identifica “la escoria” de la minera.

“El proceso metalúrgico deja una firma en los metales pesados agrupados en las playas como escoria, que no son encontrados de forma natural en el ambiente. Esto significa que el Municipio de Loreto sigue siendo directamente afectados por la mina y no ha sido considerado”, añaden.

Los impactos ambientales deben considerar los daños causados a Loreto, a sus recursos naturales y la afectación de los metales pesados; exponen que si bien México se ha comprometido con la protección al medio ambiente, debería ser su principal preocupación la remediación ambiental.

“Y no la búsqueda de aprobación social del proyecto a través de la simulación ya señalada. Someter a la comunidad a un supuesto Foro con el propósito de hacerle votar es inaceptable; lo que se encuentra en juego es el agua, el medio ambiente y las actividades habituales del resto de comunidades de la generación presente y de las futuras, se encuentran en juego los recursos naturales de los que se dependerán para un sano desarrollo”, finalizaron.